

Ciudad de Panamá, a fecha de presentación

INGENIERO  
MILCIADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DE AMBIENTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
ALBROOK, PANAMÁ  
E. S. D.



INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: “**PLAZA COMERCIAL**” actividad del sector de la Industria de la Construcción; promovido por **N.M.A. INVESTMENT CORP.** registrada en el Folio N°621382 y representada por **ALEJANDRO BOSCO FLORES DE LA LASTRA** con cédula de identidad 1-32-715 con oficinas ubicadas en Edificio N.M.A. Investment Corp. Avenida 3ra Oeste, Doleguita para contactos y para notificaciones llamar a Licda. Karina Miranda al teléfono 775-6085 o al correo electrónico [kmiranda@urbex.com.pa](mailto:kmiranda@urbex.com.pa), no tiene apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca Folio Real 2969 código de ubicación 4501 Propiedad de N.M.A. INVESTMENT CORP.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripciones del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 12 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones. 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. En este caso el estudio es Categoría I, motivo por el cual no se incluye el capítulo 11. El documento está constituido por un total de 156 fojas.

Las consultoras ambientales son:

**Ing. Cintya Sánchez** Registro Ambiental: IRC-074-98, Número de móvil del Consultor: 6632-3036 Correo electrónico del Consultor: [cgsmiranda@yahoo.com](mailto:cgsmiranda@yahoo.com)

**Ing. Gilberto Samaniego** Registro Ambiental: IRC-073-2008, Número de móvil del Consultor: 6455-9752, Correo electrónico del Consultor: [gilberto\\_samaniego@hotmail.com](mailto:gilberto_samaniego@hotmail.com)

|  |                        |
|--|------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA                          | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI                  |                        |
| SECCION DE EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL |                        |
| RECIBIDO                                     |                        |
| Por: <i>Silvia Ortiz</i>                     |                        |
| Fecha: <i>5/8/2022</i> Hora: <i>10:55 AM</i> |                        |





Para cualquier consulta contactar a la Licda. Karina Miranda al teléfono 775-6085 correo electrónico [kmiranda@urbex.com.pa](mailto:kmiranda@urbex.com.pa), así como a los consultores ambientales Gilberto Samaniego/Cintya Sánchez

Se adjunta los siguientes documentos:

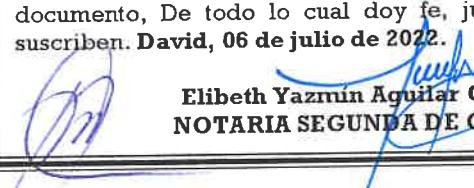
1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad
3. Certificado de la empresa promotora
4. Copia de cédula de la representante legal Notariada
5. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
6. Paz y salvo original y vigente.
7. Planos del proyecto.

Se adjunta Estudio de Impacto Ambiental en formato impreso y digital, tal y como lo exige el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 248 del 31 de octubre de 2019 que suspende el uso de la Plataforma para el Proceso de Evaluación y fiscalización Ambiental del sistema Interinstitucional del Ambiente denominado PREFASIA y dicta otras disposiciones.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009, Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019 y el Decreto Ejecutivo 248 de 31 de octubre de 2019.

ALEJANDRO BOSCO FLORES DE LA LASTRA  
REPRESENTANTE LEGAL  
N.M.A. INVESTMENT CORP.



|  |
|--|
| <p>La Suscrita ELIBETH YAZMIN AGUILAR GUTIERREZ Notaria Segunda Del Circuito De Chiriquí, Con Cédula 4-722-6.<br/>CERTIFICA:<br/>Que la firma de ALEJANDRO BOSCO FLORES DE LA LASTRA 1-32-715, ha sido verificada con su similar en el documento de identidad personal de la persona que firmó en el presente documento, De todo lo cual doy fe, junto a los testigos que suscriben. David, 06 de julio de 2022.</p> <p>Elisbeth Yazmin Aguilar Gutiérrez<br/>NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI</p>  |
|--|

NOTARIA SEGUNDA-CHIRIQUI  
Esta autenticación no implica  
responsabilidad en cuanto al  
contenido del documento